

Cuenta de Cheques Tradicional en Moneda Extranjera para Personas Morales

Requisitos de Apertura

Empresas

Copia del Acta Constitutiva de la Sociedad (copia de Ley Orgánica en caso del Sector Público)*, con número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad (no aplica al Sector Público).

Copia del Poder Notariado del Representante Legal de la Sociedad (nombramiento del Representante Legal en caso del Sector Público).

Copia del Registro Federal de Contribuyentes.

Copia de comprobante actualizado de domicilio.

Copia de Identificación Oficial vigente, con fotografía y firma del Representante Legal.

Requisitar Solicitud y Contrato.

En caso de requerir acceso a la Banca Electrónica Banjercito (Banjenet), requisitar Solicitud-Contrato y cubrir los requisitos de firmas autorizadas.

Sector Militar

Oficio solicitud de apertura de cuenta con instrucciones de manejo, firmado por Funcionario facultado.

Copia del Registro Federal de Contribuyentes.

Copia de comprobante actualizado de domicilio.

Copia de Identificación oficial vigente, con fotografía y firma de los firmantes autorizados para la cuenta.